



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL
MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA COMPRAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DIF-CA-LP-01-22
ADQUISICIÓN DE PAPELERIA, ARTICULOS DE ESCRITORIO
JUNTA DE ACLARACIONES.**



En la Ciudad de Pachuca de soto, Estado de Hidalgo, siendo las **11:00 horas** del día **14 de octubre de 2022**, reunidos en la Sala de Juntas del DIF Pachuca, ubicada en Parque Hidalgo, Número #120, Colonia Centro, Código Postal 42000, de esta Ciudad, Pachuca de Soto, Hidalgo. a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del concurso **No. DIF-CA-LP-01-22** referente a la Adquisición de Papelería y Artículos de Escritorio, acto al que se hace referencia en el apartado 2.2 de las bases respectivas y con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto Hidalgo, se reunieron servidores públicos y participantes cuyo nombre, representación y firma figuran al final de esta acta, se trataron los siguientes puntos. -----

LICITANTES QUE MANIFESTARON INTERES EN PARTICIPAR:

- Emma Martínez García (Microvisa MG, S.A. de C.V.). -----

SI presento el escrito en el que expresa su interés en participar. -----

Aclaraciones administrativas y técnicas por parte de la convocante

1. La partida 31 dice *clip mariposa No.2 caja con 100 piezas* debe decir *clip mariposa No. 2 caja con 50 piezas*. -----
2. La partida 38 dice *crayones estándar 9.21x9 cm c/12 piezas* debe decir *crayones estándar 9.21x7.9 cm c/12 piezas*. -----
3. Se les informa a los licitantes que de acuerdo en lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, podrán presentar adjunto a su propuesta técnica- económica, original y copia del registro del Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Hidalgo con la clasificación correspondiente objeto del presente procedimiento de Licitación Pública, esto para facilitar la evaluación de su propuestas y adjudicación del contrato correspondiente. -----



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL
MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA COMPRAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DIF-CA-LP-01-22
ADQUISICIÓN DE PAPELERIA, ARTICULOS DE ESCRITORIO
JUNTA DE ACLARACIONES.**



4. Se comunica a los licitantes que de conformidad a los artículos 43 y 44 de la Ley solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación de forma presencial o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la Junta de Aclaraciones el Área de compras perteneciente a la Coordinación Administrativa o en el mismo acto, caso contrario, se les permita su asistencia sin poder formular preguntas. -----
5. Se indica que la suficiencia presupuestal para el presente procedimiento se acredita mediante el oficio **ADMON/130/2022**, emitido por la Coordinación Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto del Ejercicio Fiscal 2022. -----

La L.A. Leidy Joana Gómez Nájera, Coordinadora Administrativa informa que se recibieron preguntas dentro del plazo establecido en el punto 2.2 de la convocatoria del presente procedimiento licitatorio siendo estas las siguientes:

PREGUNTAS Y ACLARACIONES

- **Emma Martínez García (Microvisa MG, S.A. de C.V.)**

Preguntas

1.- Partida 2. Barra de silicón de 11x200mm. -----

Solicitamos amablemente a la convocante permita ofertar la barra de silicón en medida 11 x 25 cm que sería el mismo grosor y un poco más larga. ¿se acepta? -----

El Sistema DIF Municipal Responde: Deberá apegarse a las bases. -----

2.- Partida 7. Bolsas ligas No. 18 100 grs.. -----

Solicitamos amablemente a la convocante permita ofertar las ligas del no. 18 en caja con 100 grs ya que esto no afecta su funcionalidad ¿se acepta? -----



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL
MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA COMPRAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DIF-CA-LP-01-22
ADQUISICIÓN DE PAPELERIA, ARTICULOS DE ESCRITORIO
JUNTA DE ACLARACIONES.**



El Sistema DIF Municipal Responde: Se acepta surtir el equivalente en la presentación referida. _____

3.- Partida 35. Cojín p/sellos #2 plástico s/tinta 15.5x8 cms. _____

Solicitamos a la convocante permita ofertar el cojín del #2 de plástico con una tolerancia de +/- 1 cm ya que esto no afecta su funcionalidad ¿se acepta? _____

El Sistema DIF Municipal Responde: Se acepta surtir el equivalente en la presentación referida. _____

4.- Partida 41 Y 42. Dedal de hule #11 con 10 piezas y dedal de hule #13 con 10 piezas. _____

En ambas partidas la descripción dice "con 10 piezas" pero en la unidad de medida dice "pieza" nos pueden aclarar si se cotiza en ambas partidas por pieza o por paquete de 10 pz c/u. _____

El Sistema DIF Municipal Responde: Se deberá cotizar por pieza _____

5.- Partida 50. Goma de pan medida 55x24x13mm _____

• Solicitamos a la convocante permita ofertar la goma de pan en medidas 55 x 23 x 13 mm ya que esto no afecta su funcionalidad ¿se acepta? _____

El Sistema DIF Municipal Responde: Se acepta surtir el equivalente en la presentación referida. _____



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL
MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA COMPRAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DIF-CA-LP-01-22
ADQUISICIÓN DE PAPELERIA, ARTICULOS DE ESCRITORIO
JUNTA DE ACLARACIONES.



- Es correcto entender que requieren 71 cajas de goma de pan cada una con 20 piezas ¿es correcta nuestra apreciación? de no ser así favor de aclarar. _____

El Sistema DIF Municipal Responde: Se deberá cotizar solo 71 piezas _____

6.- Partida 82. Marcador tinta permanente negro punto fino. _____

Entendemos que el paquete de marcador permanente negro punto fino es de 12 piezas ¿es correcta nuestra apreciación? de no ser así favor de aclarar. _____

El Sistema DIF Municipal Responde: Se deberá cotizar por pieza _____

7.-Partida 89. Papel fotográfico 8.5x11" (paq. con 20 pzas.) Epson. _____

Solicitamos a la convocante permita ofertar el papel fotográfico t/c en otra marca y en presentación de 25 hojas ya que la solicitada se encuentra en desabasto desde hace varios meses ¿se acepta? _____

El Sistema DIF Municipal Responde: Se acepta surtir el equivalente en la presentación referida. _____

8.- Partida 90. Papel mural, marca kraft, 1.20 de ancho. _____

Solicitamos a la convocante permita ofertar el papel mural en otra marca y en medidas de 100 x 110 cm ya que la solicitada se encuentra en desabasto ¿se acepta? _____

El Sistema DIF Municipal Responde: Se acepta surtir el equivalente en la presentación referida. _____



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL
MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA COMPRAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DIF-CA-LP-01-22
ADQUISICIÓN DE PAPELERIA, ARTICULOS DE ESCRITORIO
JUNTA DE ACLARACIONES.



9.-Partida 107. Sobre blanco t/carta para correspondencia 9.2*16cm (paq c/100 piezas). _____

Hacemos la aclaración a la convocante que la medida estándar del sobre blanco t/c para correspondencia es de 9.2x16.4 cm por lo que solicitamos se permita ofertar en dicha medida ¿se acepta? _____

El Sistema DIF Municipal Responde: Se acepta surtir el equivalente en la presentación referida. _____

10.- Partida 108. Sobre bolsa t/carta ante 23x30.5 cms carta manila. _____

Es correcto entender que para esta partida se requieren 81 paquetes de sobre bolsa t/c color manila solapa engomada con 50 sobres c/u. ¿es correcta nuestra apreciación? de no ser así favor de aclarar. _____

El Sistema DIF Municipal Responde: Se deberá cotizar por pieza _____

11.- Punto de la convocatoria a que se refiere: 1.3. plazo y condiciones de entrega. Solicitamos de la manera más atenta se extienda el tiempo de entrega a 15 días hábiles contados a partir de la firma del contrato correspondiente ya que por cuestión de la pandemia del virus COVID 19 existe desabasto y/o demoras en la logística para el traslado y entrega de bienes en general ¿se acepta nuestra solicitud? _____

El Sistema DIF Municipal Responde: Deberá apegarse a las bases. _____

12.- Punto de la convocatoria a que se refiere: 2.6. criterios para la adjudicación del contrato. _____

Entendemos que la adjudicación será por partida por lo que se pueden adjudicar a varios licitantes ¿es correcta nuestra apreciación? _____



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL
MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA COMPRAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DIF-CA-LP-01-22
ADQUISICIÓN DE PAPELERIA, ARTICULOS DE ESCRITORIO
JUNTA DE ACLARACIONES.**



El Sistema DIF Municipal Responde: Es correcto, se utilizará el método de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos y oferte el precio solvente más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. -----

Una vez dadas a conocer las aclaraciones, se les recuerda que la presente acta forma parte de la convocatoria, el incumplimiento de alguno de los requisitos solicitados será causal de descalificación.

- a) Se les recuerda a los licitantes que: el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** será el día **18 de octubre de 2022** a las **12:00 horas** en la Sala de Juntas del Sistema DIF Municipal ubicada en Parque Hidalgo Número 120, Colonia Centro, C.P. 42000.
- b) El **Acto del Fallo** será el día **24 de octubre de 2022** a las **11:00 horas** en la Sala de Juntas del Sistema DIF Municipal ubicada en Parque Hidalgo Número 120, Colonia Centro, C.P. 42000.

Siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en las oficinas del Área de Compras perteneciente a la Coordinación Administrativa sita en Parque Hidalgo Número 120, Colonia Centro, C.P. 42000., planta alta.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Sin otro particular que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las 11:12 horas del día 14 de octubre de 2022, presidiendo el presente acto la **C.P María Isabel Dávila Valdés**, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL
MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA COMPRAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DIF-CA-LP-01-22
ADQUISICIÓN DE PAPELERIA, ARTICULOS DE ESCRITORIO
JUNTA DE ACLARACIONES.**

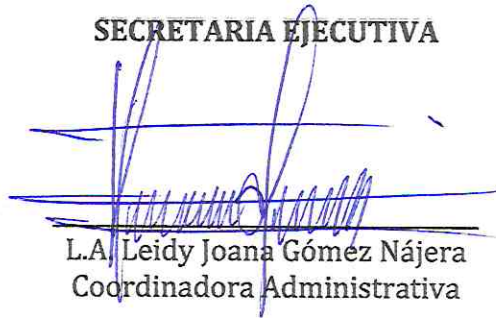
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR
PÚBLICO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL
MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.**

PRESIDENTA



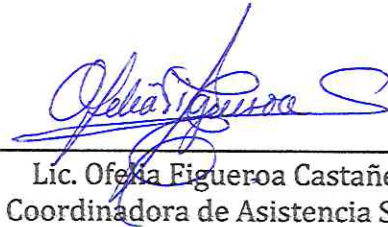
María Isabel Dávila Valdés
Directora Ejecutiva

SECRETARIA EJECUTIVA



L.A. Leidy Joana Gómez Nájera
Coordinadora Administrativa

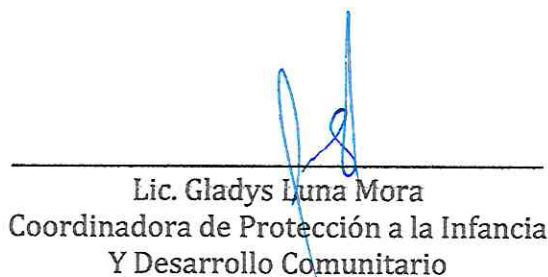
VOCALES



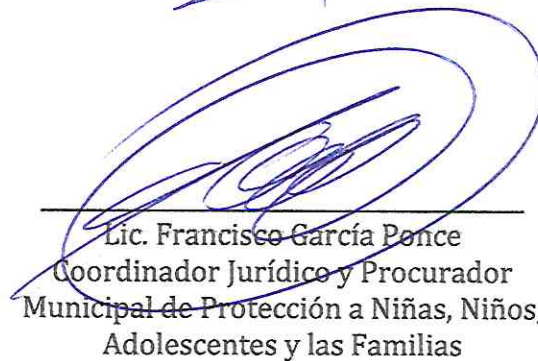
Lic. Ofelia Figueroa Castañeda
Coordinadora de Asistencia Social



C.D. Claudia Liliana Turrubiarde Reyes
Coordinadora de Servicios Médicos



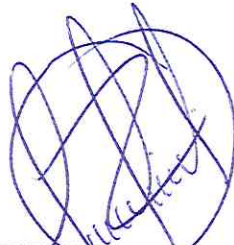
Lic. Gladys Luna Mora
Coordinadora de Protección a la Infancia
Y Desarrollo Comunitario



Lic. Francisco García Ponce
Coordinador Jurídico y Procurador
Municipal de Protección a Niñas, Niños,
Adolescentes y las Familias



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL
MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA COMPRAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DIF-CA-LP-01-22
ADQUISICIÓN DE PAPELERIA, ARTICULOS DE ESCRITORIO
JUNTA DE ACLARACIONES.**



Psic. Juana Laura Ramos Trejo
Coordinadora de Desarrollo Emocional
y Familiar

ASESORES



L.A. Ana Angélica Ríos Vázquez
Representante de la Secretaría de Contraloría
y Transparencia del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo

Esta hoja corresponde a las firmas de la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional numero DIF-CA-LP-01-22 del Sistema para El Desarrollo Integral de las Familias Del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, de fecha 14 (catorce) de octubre del 2022 (Dos mil veintidós).





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL
MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA COMPRAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DIF-CA-LP-01-22
ADQUISICIÓN DE PAPELERIA, ARTICULOS DE ESCRITORIO
JUNTA DE ACLARACIONES.



POR LOS LICITANTES

No.	Licitante	Representante	Firma
1	Microvisa MG, S.A. de C.V.	-	NO SE PRESENTO

Esta hoja corresponde a las firmas de la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional numero DIF-CA-LP-01-22 del Sistema para El Desarrollo Integral de las Familias Del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, de fecha 14 (catorce) de octubre del 2022 (Dos mil veintidós).